



Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Acordada del TSJ

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Convierte cargos en la Secretaría Judicial de Asuntos Contencioso Administrativos y Tributarios

Se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, la jueza Inés M. Weinberg, su vicepresidenta, la jueza Alicia E. C. Ruiz, el juez Luis F. Lozano, la jueza Marcela De Langhe y el juez Santiago Otamendi y;

Visto: el Expediente EX-2025-13269-TSJ-DMEAYA, y

Consideran:

Por Acordada n° 15/2022, y sus modificatorias, el Tribunal aprobó la readecuación de la estructura funcional de la Secretaría Judicial de Asuntos Contencioso Administrativos y Tributarios.

En este estado, resulta necesario adecuar la estructura interna y las unidades funcionales de la Secretaría Judicial, para lo cual se requiere convertir dos cargos en la planta permanente del Tribunal.

Por ello, y en uso de las facultades previstas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

- 1. Convertir** un cargo de Oficial Mayor, categoría 7, en un cargo de Prosecretario Administrativo, categoría 6.1, en la Secretaría Judicial de Asuntos Contencioso Administrativos y Tributarios, a partir del 1° de junio de 2025.
- 2. Convertir** un cargo de Auxiliar, categoría 10, en un cargo de Ayudante Escribiente, categoría 9, en la Secretaría Judicial de Asuntos Contencioso Administrativos y Tributarios, a partir del 1° de junio de 2025.
- 3. Mandar** se registre.

